

Riesgos económicos y políticos de la Venezuela petrolera¹

Maxim Ross ²

Por el camino que vamos, y por las noticias que se originan adentro y afuera, todo parece indicar que el *quid pro quo* de una modificación en el sistema de sanciones será económico y no político, en especial por la insistente defensa de las inmensas ventajas que le reportaría a Venezuela una inyección de capitales extranjeros en la industria petrolera. Sin lugar a dudas, obtener millares de millones de dólares para rehacer la tragedia de PDVSA y elevar la producción del crudo y el valor de las exportaciones, tienen una repercusión indudable en la depauperada economía y la sociedad venezolana.

Los beneficios

En ese sentido, hay personas que están defendiendo los beneficios de una nueva apertura petrolera, pero focalizándose en “una sola cara de la moneda” y no en la otra. Desde luego el PIB global aumentará y el *per cápita* también. Al gobierno le ingresará más dinero y PDVSA, quizás, vuelva a convertirse en el emporio que fue. Algunos grandes capitales criollos se beneficiarán por una menor o mayor apertura a participar, dependiendo de que se modifique o no la legislación vigente.

1 Este artículo fue publicado en su forma corta por primera vez en los medios nacionales y fue especialmente ampliado para nuestra Revista.

2 Director, conjuntamente con los profesores José Gregorio Medina y Juan Garrido Rovira, del Centro de Estudios de Integración Nacional (Ceina) de la Universidad Monteávila.

Sin embargo, un esquema de esas características, la alianza entre capital petrolero internacional y el Estado venezolano, que en buena medida repite nuestra historia pasada, nuestra Venezuela Petrolera, tiene estas ventajas, pero tiene riesgos importantes que deben ser considerados, cuando el petróleo se vuelva a convertir en el único sostén de toda la economía como fue hasta ahora.

El petróleo como único sostén

Estaría demás argumentar sobre este punto, porque todos sabemos la importancia y el peso que ha tenido en Venezuela, en especial como nuestro único proveedor de divisas, cuál es su rasgo particular y el más relevante a los fines de estas notas. Sirvió, prácticamente solo, de soporte de nuestro país en los años que van de los 30s hasta los 50s, poniéndolo a crecer a tasas insospechadas. Luego, las reformas iniciadas en los 60s cambiaron en algo esa dependencia, en tanto que se creó una primera base industrial que, si bien tuvo un peso mayor en la estructura económica, no logró el impulso necesario para sustituirlo como el gran proveedor de divisas. A final de cuentas, las exportaciones y los ingresos petroleros siempre representaron un porcentaje elevado del total, el cual podría colocarse en un promedio del orden del 90% en todos los años. El aumento de los precios internacionales a mediados de los 70s reprodujo la Venezuela enteramente petrolera y el país se acostumbró a vivir con ingresos crecientes y extraordinarios, hasta que estalla la crisis de los años 80s, con las consabidas repercusiones económicas y políticas que tuvo.

No aprendimos la lección y lo volvimos a colocar en el centro de nuestro universo y nunca pudimos sustituirlo por otra fuente de riqueza similar, especialmente porque cuanta crisis aparecía y exigía un cambio fundamental en la estructura económica, “apertura tras apertura” resolvían la coyuntura. Tiempo después, tampoco aprendimos la lección cuando el gobierno que se inicia en 1999 lo hizo el vértice del bienestar, para luego culminar en los aprietos que vivimos hoy.

Pareciera entonces, obvio y evidente que la economía del petróleo como único sostén³ tiene un patrón de conducta que debemos examinar y no repetir. Su típica característica de hacernos mono-productores y mono-exportadores nos hace excesivamente dependientes del “oro negro” y de los riesgos que su explotación implica. ¿Será necesario repasar la película de la Venezuela petrolera de todos estos años para no darnos cuenta de los riesgos que contiene si volvemos a repetirla?

Riesgos económicos

La volatilidad de los precios

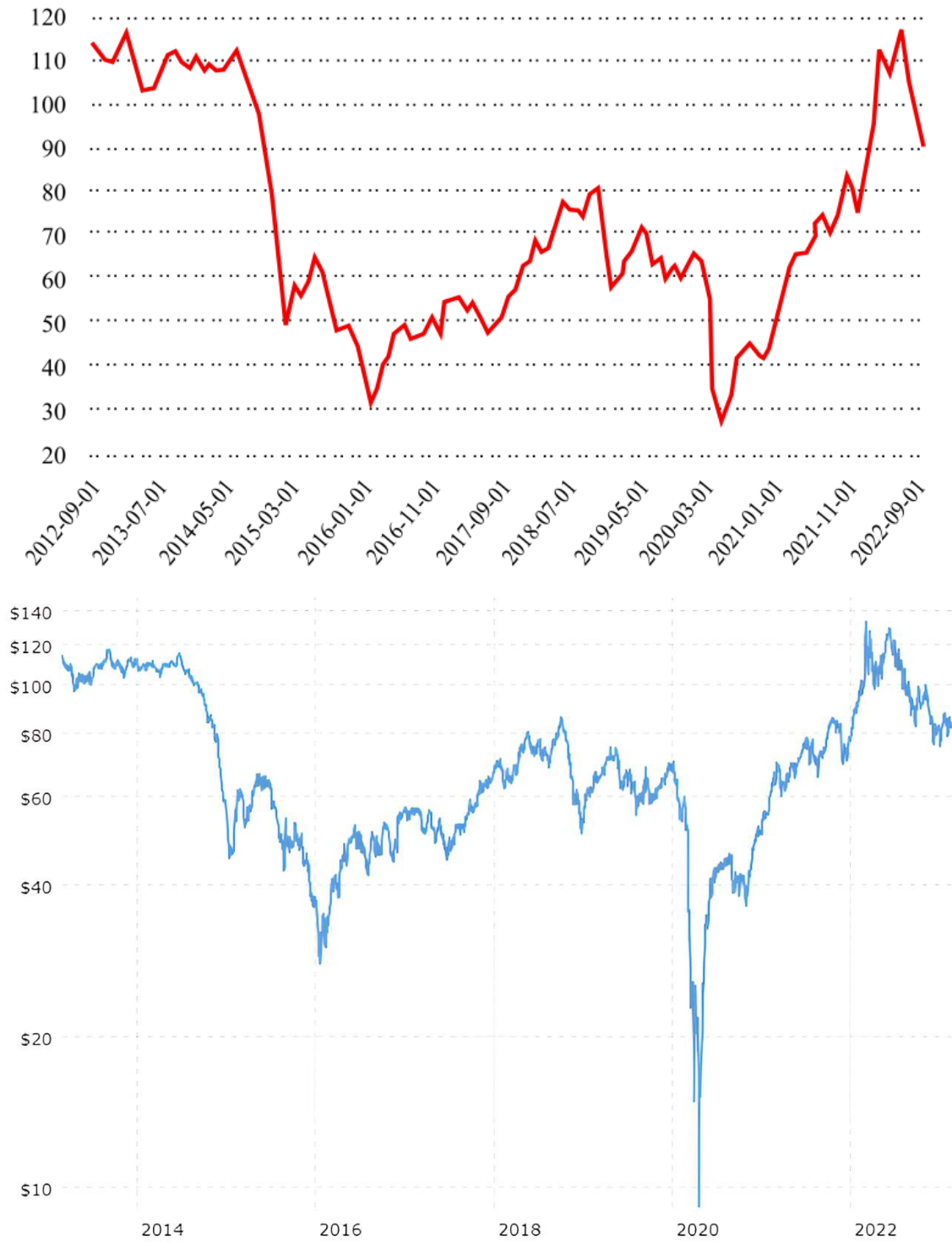
El primer riesgo que enfrentamos deriva de la característica volatilidad de los precios internacionales, cuando esta se manifiesta en forma incontrolada, como ha sido en la mayoría de los casos y a pesar de los esfuerzos de control y estabilidad iniciados en el seno de la OPEP. Para fines estrictamente ilustrativos presentamos las gráficas siguientes⁴, las que se explican por si solas y muestran ese fenómeno en el largo plazo.

Como puede observarse, tanto el precio de referencia europeo (Brent) como el norteamericano (WTI) revelan una clarísima evidencia de volatilidad la cual, como es bien conocido, no solo deriva de alteraciones en el mercado, sino que proviene de cambios en la coyuntura política, tal como ha sido en varias oportunidades y resulta en la actualidad.

3 Hay quienes piensan que la “era petrolera” ya culminó y que la situación de PDVSA así lo comprueba, pero muy lejos estamos de ese fin porque el petróleo sigue estando allí...

4 Los gráficos fueron tomados de la pág. web MegatrendsLLc y solo pretenden recordar a los lectores como fluctúa el precio del crudo en los mercados internacionales.

Global Price of Brent Crude



Fuente: <https://www.macrotrends.net/>, MacrotrendsLLC. 2010-2023

Los riesgos cambiarios

El segundo tipo de riesgo se presenta en ámbito de balanza de pagos internacional, esto es en el precio de la divisa y de dos maneras distintas. En primer lugar, está el hecho de que, cuando la oferta de divisas se reduce, la respuesta de tendencia es a devaluar la moneda local, esto es el bolívar, lo cual ya es suficiente razón para evitarlo por sus nocivos efectos. Devaluar la moneda, como la palabra misma lo indica, expresa una debilidad intrínseca de la economía y, por consiguiente, una pérdida de ingreso real y de bienestar.

En segundo lugar, a ello se suma que, en las épocas de auge y de aumento de la oferta de divisas la tasa de cambio tiende a fortalecerse y reduce las posibilidades competitivas de otras actividades⁵, por lo que se incurre en el particular dilema de devaluar en favor de aquellas para fomentarlas, pero reduciendo, por consecuencia, el ingreso real y el poder de compra de la población. Obviamente, ello implica un efecto empobrecedor generalizado. La raíz de ambos problemas estriba en permitir y promover que se mantenga una única fuente proveedora de divisas, tan inestable e incierta como la petrolera.

El riesgo fiscal

Si acaso no convence el argumento anterior, no olvidemos que, si el petróleo es la principal fuente de ingresos del Estado, y estos se reducen, la devaluación termina siendo el factor clave de equilibrio fiscal y cuanto déficit se presenta la manera más sencilla de solventarlo es depreciar el bolívar. Luego, cuando los ingresos aumentan la tendencia al gasto es creciente, se afianzan compromisos gubernamentales,

⁵ Es la llamada "enfermedad holandesa", la que solo tuvo validez en Venezuela cuando los aranceles se redujeron y dejaron de ser guías principales de las actividades económicas.

el gasto público se hace inflexible y la lógica salida es, otra vez, la devaluación⁶.

Por otra parte, es de hacer notar, que los administradores del Estado se han acostumbrado a estas medidas sin control alguno. La experiencia nos dice que ese camino es contraproducente y que termina en graves crisis fiscales que culminan en serios problemas sociales, como los que se viven hoy día. Un Estado, cuya fuente casi única de ingresos es petrolera, no es capaz de mantener el ritmo de gasto de la sociedad y esta termina cargando con los costos de una política de esa naturaleza.

El riesgo social

La primera manifestación de este riesgo es la que hemos comentado, ya que toda devaluación afecta el ingreso real de la población, aunque este podría corregirse si otros factores de riqueza lo compensaran, pero no ha sido así en nuestro caso⁷. La segunda consiste en que la relación entre la tasa de cambio y la inflación es extremadamente inflexible y que devaluar la empuja al alza y otra vez tenemos un efecto de deterioro del ingreso real, especialmente en los sectores más vulnerables. Estaría demás insistir en la gravedad de un impacto como este en la situación social, el que termina en sus efectos estructurales en el más largo plazo con los elevados índices de pobreza que registra nuestro país. Niveles impensables en contraste con la magnitud de los ingresos petroleros percibidos.

Si después de 100 años de explotación petrolera exhibimos una población del orden de 15 millones o más personas en esas condiciones y viviendo precariamente alrededor de nuestras principales ciudades.

⁶ Obviamente, el endeudamiento es una posibilidad que requiere apoyo legislativo, pero no la devaluación.

⁷ En el caso venezolano, como se puede comprobar en cualquier periodo, ninguna política de subsidios, subvenciones o salario mínimo ha sido suficientemente compensadora.

¿No será esta suficiente razón para evitar una política del petróleo como único sostén? Bien sabemos que el petróleo genera bienestar, pero también que produce miseria, ¿Por qué?

El riesgo del Estado propietario

Porque para mantener ese Estado es necesario exprimir al resto de la sociedad sea, como hemos indicado, devaluando para mantener el Fisco a expensas de ella o, si esta medida no fuese suficiente, elevando los impuestos internos o finalmente apelando al endeudamiento, cuyas consecuencias son de todos conocidas. Por tanto, si algo hay que revisar es el formato del Estado como único administrador y dueño del recurso petrolero, a juzgar por los trágicos resultados, económicos, sociales, políticos e institucionales en que estamos envueltos.

La economía en ruinas, la petrolera igualmente. Instituciones desarmadas y desequilibradamente compuestas. La Pobreza como gran resultado. Un Estado que no puede cumplir con sus compromisos básicos. Un Poder Ejecutivo excesivamente poderoso e influyente. Son estos los riesgos de haberle delegado todo al Estado propietario. Si vamos en dirección de mantener ese “*status quo*” bien vale la pena reconsiderar cambios en esa modalidad de gestión del país.

Los riesgos políticos

Probablemente bastaría con considerar los riesgos económicos para revisar la política del petróleo como único sostén, pero resulta que también hay riesgos en otros ámbitos que podemos atribuirle.

Petróleo y partidos políticos

En primer lugar, del formato de propiedad del petróleo se desarrolla una conexión ampliamente conveniente al liderazgo político, tal que le permite manejar el país sin tener que depender de los ingresos de los venezolanos, de la economía interna, de la opinión pública y del

resto de la sociedad civil, como ha sido hasta hoy. La frase “Partidocracia y Petróleo” revela esta conducta y se suma a una ecuación que se agrava exponencialmente si, gracias a ese formato de apropiación, se crean las condiciones para que se imponga y consolide un partido único en el poder.

Pérdida del poder político

El segundo de los riesgos políticos consiste en que, cualquier intento de salir de ese esquema de excesiva dependencia del petróleo, choca con demasiados obstáculos e intereses porque, acostumbrados a vivir de él, tanto los partidos políticos como toda la sociedad civil, los cambios requieren de un altísimo nivel de consenso político difícilmente de construir, porque precisamente el ingreso petrolero socava las bases instituciones de mediación política⁸. Cuando ese consenso no existe, no se logra o no se promueve, el poder político se debilita, como bien registra nuestra historia.

El riesgo de deterioro democrático

Defender que nuestra democracia perdió eficacia gubernativa y representativa no es una novedad para los venezolanos y varios estudios así lo comprueban⁹, pero atribuir este riesgo al tema petróleo quizás sea algo menos explícito y discutido porque, en general lo explicamos como un cambio que se genera en el estricto campo político. Diferencias entre los partidos democráticos, pérdida del consenso que se originó con el Pacto de Punto Fijo, deficiencias del sistema electoral, pérdida de confianza de los venezolanos en los partidos, etc., etc. hasta todas ellas intentan explicar el fenómeno.

No obstante, en nuestra opinión el hecho del dominio del petróleo como único sostén del país, tiene que ver con ese deterioro porque,

⁸ Referencia al conocido estudio del IESA “Una ilusión de armonía” que discute y comprueba eficientemente esta tesis.

⁹ Véase artículo publicado en la Revista de Integración Nacional Año 2, N° 2.

como bien lo demuestra la experiencia, cada crisis de pérdida de ingresos provocaba una alteración del orden social, de tal magnitud y profundidad que terminaba causando daños al orden democrático. Una consistente y reiterativa política de devaluación de la moneda, para sobrevivir en los peores momentos de crisis, generó el principal detonante de empobrecimiento generalizado de la población. Como esta causalidad no es tan explícita para la sociedad, esta termina atribuyéndola a una democracia que no responde a sus necesidades y expectativas. Obviamente, en los peores momentos pierde toda la confianza en ella.

El riesgo geopolítico internacional

Pero, de todos los riesgos políticos el más significativo de ellos es que el petróleo, como nuestro único sostén, conduce a una extrema dependencia de la coyuntura económica internacional lo cual ya sería bastante decir, pero lo peor es que coloca al país demasiado vinculado a los juegos de la geopolítica internacional y termina girando alrededor de los intereses de los grandes poderes mundiales, llámense americanos, rusos o chinos o cualesquiera. Venezuela, gracias a ello, ha estado excesivamente condicionada a esos poderes. Tanto es así que ahora, de lo único que se habla, es si se mantienen o se eliminan las conocidas sanciones, pendiendo del “hilo” de específicos intereses internacionales. Por supuesto, no estamos pensando en una Venezuela autárquica en estos tiempos, pero sí en una que pueda gozar de una mayor autonomía frente a ellos.

Algunas conclusiones

Narrados estos hechos, nos permitimos llegar a algunas conclusiones. La primera: siendo que el petróleo va a seguir allí por largo tiempo y que los pronósticos de su peso en el consumo mundial así lo indican¹⁰, tenemos que evitar esa condición de “único sostén” a que hemos aludido y desarrollar una economía elevadamente diversificada en la

¹⁰ Publicaciones de BP, Shell, Exxon, IEA etc.

producción de divisas, la cual, específicamente, aumentaría el grado de autonomía económico y político de la Venezuela contemporánea.

La segunda: no se puede continuar con el guion de una economía petrolera y otra no petrolera, pues la primera tiene que integrarse y fortalece a la segunda, de manera tal de reducir al máximo los riesgos descritos. La tercera: como debe parecer obvio, es que se debe modificar la estructura del Estado Propietario y hacer a los venezolanos realmente dueños de su principal industria. Quizás así, se pueda dirigir al petróleo en dirección del interés de toda la sociedad y no solo de algunos. En tal sentido, ofrecemos unas reflexiones sobre un enfoque y una propuesta distinta de explotación de ese producto.

El petróleo y una Visión de Integración Nacional

En ese sentido, el criterio que aportamos se separa, en primer lugar de cualquier componente determinista o naturalista que hace al petróleo culpable, por lo que, en segundo lugar, se propone revisar el formato ideológico y organizativo que dominó su explotación en Venezuela, el cual produjo definidos efectos en la construcción del país.

La lógica de este razonamiento nos lleva a discutir cómo evadir o disminuir los riesgos descritos a la hora de aceptar que Venezuela seguirá siendo petrolera en el corto y mediano plazo, esto es, identificando los factores que los disminuyan o los atenúen. Por una parte, identificándolos en el mismo negocio petrolero y, por la otra parte, en el resto de las actividades económicas.

Modelos de integración petrolera

En anteriores escritos¹¹ hemos desarrollado dos conceptos de integración petrolera. El primero, proponiendo formas de explotación económica que potencien y multipliquen su impacto en el mundo económico. El segundo, definiendo formas distintas de participación

¹¹ Ver Revista de Integración Nacional Año 2, N° 4.

de la sociedad civil en la conducción del negocio. En ambos casos, tomamos de referencia las propuestas ya incluidas en el documento “Venezuela: Elementos de una Visión de Integración Nacional” y que ofrecemos a continuación:

Integración económica y el negocio petrolero

“Dada la experiencia venezolana y de cómo el petróleo se separó y aun se separa de la vida nacional, desde sus orígenes hasta hoy, se propone que la política petrolera sea clara y expresamente integradora. Lo que interesa aquí es diseñar una ecuación que maximice su poder integrador en lo económico, lo institucional y lo social. En ese sentido, planteamos tres grandes objetivos intermedios:

- De la política de defensa de los precios a la de inversión y producción integradora
 - Tomando en consideración la situación del mercado sugerimos reenfocar la política hacia la inversión y la producción en lugar de una política solamente basada en la captura de mejores precios internacionales, como ha sido enfocada hasta ahora.
 - Tal política debe ir en concordancia con el desarrollo de campos petroleros de menores dimensiones, pero rentables y competitivos, que faciliten ampliamente la participación de los venezolanos en nuestra principal industria.
 - Una política que debe tener como norte maximizar el componente nacional en las inversiones y en la producción, de acuerdo a reglas de competencia y productividad y eliminando preferencias distintas a las que provee el mercado petrolero.

- Industrialización “aguas abajo” del crudo

Repetimos aquí una vieja y reiterada petición venezolana, nunca concretada y, por el contrario, ampliamente frustrante hasta el extremo del gran retroceso que Venezuela ha sufrido en ese terreno en comparación con otros países petroleros.

Rigurosa reconsideración de los proyectos de la Faja Petrolífera del Orinoco, en dirección a ajustarlos a las necesidades del mercado y a una política petrolera integradora.

· Integrar el capital privado a la producción e inversiones

La exclusión expresa y absoluta del capital venezolano de las operaciones medulares de la industria y el privilegio al capital y las compañías internacionales ha tenido muy poca capacidad integradora nacional. En este sentido, la experiencia de empresas como Mito Juan, Las Mercedes, etc., o las que se produjeron con empresas de ingeniería o las universidades venezolanas deberían ser reproducidas. Un buen inicio sería consolidar un esquema de participación del sector privado venezolano conexas a la industria petrolera, en las empresas mixtas, bajo reglas de competencia, competitividad y transparencia.”¹²

Integrando la sociedad civil al negocio petrolero

En el mismo documento aludido decíamos:

“La segunda tesis integradora de esta propuesta tiene que ver con el rol que le debería corresponder a la sociedad civil venezolana en la propiedad y conducción de su principal industria y empresa, rol que ha sido negado reiteradamente con el argumento doctrinal sobre la propiedad estatal del recurso y fundamentado en preceptos constitucionales¹³. La experiencia dice que, muy

12 “Venezuela: Elementos de una Visión de Integración Nacional”, página 25.

13 Una amplia discusión ya existe en el mundo petrolero venezolano sobre la idoneidad de los famosos decretos del Libertador y la interpretación que se les ha dado, para convertirlos en preceptos constitucionales.

por el contrario, la propiedad estatal no permite un vínculo regular y pertinente de la sociedad civil con su principal industria y principalmente en la conducción de su empresa matriz.”

En el documento aludido se propone, también, la creación de un Fondo soberano, el FONDO VENEZUELA, con el propósito de ahorrar, tanto como sea posible parte del excedente económico petrolero, a la vez que utilizarlo como herramienta de estabilización económica, dada la descrita volatilidad de los precios internacionales. Dicho FONDO debería ser conducido con una participación importante de la sociedad civil venezolana.

Más allá del negocio petrolero, el formato propuesto para una Venezuela menos dependiente de su explotación es el siguiente:

- La economía no petrolera exportadora

“La segunda versión de esta propuesta, en realidad la que lleva al fondo del problema, es la construcción de un modelo que reindustrialice a Venezuela sobre reglas modernas de apertura y competencia. Su objetivo principal es el desarrollo de la economía no petrolera, cuyo pivote es el rescate de la agricultura, la industria, el comercio y los servicios que conformen el eslabonamiento natural que siempre tuvieron y que se ha roto en los últimos tiempos. Venezuela, cuenta con la ventaja del inmenso rezago y atraso que se ha producido en esas actividades, frente a un componente de demanda que sigue presente, gracias al peso del ingreso¹⁴ petrolero. El desarrollo de una oferta productiva muy rezagada representa una oportunidad de oro para nuevas inversiones y un crecimiento sostenido.

¹⁴En el original citado utilizamos la palabra “renta”, pero hemos elaborado una crítica a este concepto que se puede ver en: Ross, Maxim, *El Fin de Petrolía y Una Nueva Venezuela*, Amazon.com

“Sin embargo, una economía no petrolera fundada solo en el mercado interno y sin una agresiva y sostenida política pro-exportadora conduce al mismo lugar en el que nos encontramos, por lo que es vital desarrollar plenamente un sector exportador no petrolero y no tradicional, en el que la economía privada «tome la batuta» y así reducir y balancear la extrema dependencia de las divisas del petróleo. Una meta cuantitativa para los próximos 4 años puede ser que las exportaciones no petroleras alcancen a más de la mitad de las totales, meta que es factible conseguir a la luz de la experiencia venezolana.”

El complemento quizás más sustantivo de esta conversión de la Venezuela Petrolera a una “menos” petrolera proviene de nuestra propuesta de “volcar el desarrollo hacia la provincia venezolana” basada en un criterio fundamental, como sigue:

- Vocación y ventajas competitivas regionales

“Otro de los aspectos centrales es crear una conexión expresa entre la acción productiva y el desarrollo regional, lo cual si ya de por si es defendible, también lo es por el hecho de lograr dos objetivos como sub productos, en nada despreciables. De una parte, por el impacto que tiene en el sustento de la tesis descentralizadora que invocamos en la parte institucional y política, dándole a ésta un soporte económico real y no se circunscriba a decisiones legales y administrativas.

De la otra, respaldando vigorosamente la tesis de una reversión progresiva y voluntaria del asentamiento poblacional en los barrios pobres de las principales ciudades; vale decir, revertir los «cinturones de miseria». Es esta la contrapartida espacial del proyecto productivo.

Fundamentamos esta propuesta «vocacional y de ventajas comparativas» en los estudios que se realizaron en un momento

dado (década de los 90's) de las «cadenas productivas» que daban sustento a la Venezuela productiva de aquel tiempo, entre ellas la metalúrgica y energética, la petrolera, la forestal, la turística, la metalmecánica¹⁵. En este PROGRAMA se proponen las siguientes regiones con vocaciones definidas y experimentadas:

- ▶ El turismo: el litoral central e insular.
- ▶ La alimentación: la región andina, el sur del Lago de Maracaibo y la zona cercana a Caracas.
- ▶ Los graneros: Portuguesa, Guárico, Barinas, etc.
- ▶ El café y el cacao: Litoral Central, Barlovento, Península de Paria, Zona Andina.
- ▶ La pesca: Península de Paria (Carúpano).
- ▶ Energía y metalurgia: Guayana.
- ▶ El petróleo: Zulia, Monagas, Anzoátegui.
- ▶ La industria ligera: zonas actuales (Centro costera).
- ▶ La cadena forestal: Guayana).

Obviamente, la enumeración que hacemos es meramente ilustrativa y no pretende crear un Mapa rígido que implique apoyos de las políticas públicas, pero si intenta precisar que, el desarrollo de una economía no petrolera y el de vocaciones regionales son una y la misma cosa.”

Finalmente, una conversión de esa profundidad tiene, necesariamente, otorgarle un rol significativo a la economía privada, quiere decir al sector privado venezolano, cuando sugerimos:

- Una respuesta global de la economía privada

¹⁵ Estudios realizados anteriormente por Michael Porter (Harvard MIT) para el gobierno de Venezuela.

“En este Plan se le otorga un alto lugar protagónico a la economía privada venezolana, principalmente, para reivindicar el tratamiento del que ha sido objeto en casi todos los tiempos y más ahora, pero además porque nuestra experiencia indica que su influencia en la economía tiene mucho que ver con su capacidad de movilización social, especialmente con la creación de empleos productivos. En verdad se puede decir que existe una alta, por no decir «altísima» correlación entre el desarrollo de la economía privada y la creación de un fuerte y sólido tejido social.

Ahora bien, hemos titulado esta sección bajo la idea de una «respuesta global», cuyo significado se expresa por varios retos que deben cumplirse. Entre ellos:

- Separarse de las prácticas proteccionistas y asumir la tarea de la apertura, la competencia y la integración internacional.
- Renunciar al aprovechamiento de relaciones de influencia, amistad y corruptelas para obtener contratos o ventajas mercantiles con el Estado.
- Se propone consolidar una postura gremial y global sobre su responsabilidad con Venezuela y superar el esquema de la responsabilidad social, mediante un verdadero Compromiso con Venezuela y desarrollar un encuentro con los ingentes problemas venezolanos y no dejárselos solo al Estado, con las consecuencias políticas que se conocen.
- En ese sentido se propone la creación de una Fundación Privada¹⁶ o una Confederación de las Fundaciones Privadas, a la

¹⁶No estamos aquí inventando una “nueva idea”, aunque proponiendo consolidar lo que fue una excelente experiencia privada en años anteriores, con los ejemplos de la “Fundación de la Vivienda Popular: el Instituto de Educación Bancaria, “Fundamental” y otras iniciativas tomadas por el sector privado.

que se le aporten recursos financieros, que lleguen a representar un % de las utilidades netas del capital o de los activos privados que reposan en el exterior.

Finalmente, con el fin de encontrar un camino para el ideal de «democratizar la propiedad y el capital» se propone que las mismas instituciones y las empresas vinculadas a ellas, organicen un sistema de propiedad privada, de pequeñas y medianas empresas compatibles con ellas, de tal manera que, más allá de la creación de empleos productivos, la economía privada desarrolle un amplio sector de «nuevos propietarios»¹⁷, a partir de las exigencias operativas de ellas mismas y de su aparato productivo.”

Dicho todo esto, es indispensable repetir aquí nuestro argumento principal para la conversión de Venezuela en un país desarrollado plenamente en todos sus aspectos, con lo cual apelamos al criterio de simultaneidad y secuencia de un profundo cambio en los ámbitos institucional y político, los que deben respaldar las propuestas económicas. Reivindicamos aquí la tesis de una sinergia provocada para todos los factores coadyuvantes de una Visión de Integración Nacional, sin los cuales, la intencionada prevalencia de uno sobre otro facilita la ecuación desintegradora que hemos estado viviendo. En ese sentido, decíamos, en el mismo documento:

“Para satisfacer, real y efectivamente tales necesidades es preciso, sobre la base de un impulso moral y de la voluntad de convivir, fijar objetivos de cambios y correctivos políticos, económicos y sociales en un marco de libertades públicas y estabilidad democrática, de solidaridad social para nivelar diferencias y desigualdades de propiedad educación y poder, y de una economía de mercado que, mediante estímulos y regulaciones razonables,

¹⁷ La experiencia indica que, antes de dejar esa tarea a la exclusividad del Estado, con las consecuencias políticas que ya se conocen, el sector privado tiene el conocimiento y la capacidad operativa para desarrollar esos sistemas.

pueda lograr un crecimiento económico sostenido en función del factor social.

Como una tercera vía aparece entonces la cooperación y comunicación entre el Estado y la Sociedad para que, más allá de los totalitarismos –nazista, fascista, comunista o de cualquier otra índole– así como de las posiciones extremas de un mercado de irrestricta «libertad», se puedan encontrar fórmulas de relación entre el Estado y la sociedad que permitan conciliar los intereses políticos generales de los partidos políticos y los intereses de los grupos económicos–financieros con los intereses concretos de los ciudadanos, en términos de satisfacción de las necesidades fundamentales de todos y no solo de una parte de la población por amplia que sea.”

Ya para concluir en las propuestas fundacionales de esa Venezuela distinta a la que vivimos ese documento cierra en las siguientes conclusiones:

“En síntesis, para superar el partidismo, muchas veces convertido en partidocracia, es indispensable hacer operativa la democracia representativa y darle cauce orgánico y funcional a la democracia participativa, todo ello en el marco de un sistema electoral transparente y eficaz que permita, de un lado, la garantía operativa del pluralismo político y, de otro lado, una relación adecuada entre el gobierno de la mayoría y el respeto de la minoría”.

¿Un Acuerdo, Consenso, Pacto por la Integración Nacional?

Llegados a este punto y dada la profundidad de los cambios propuestos en el modelo institucional, económico y político que proponemos reiteramos las frases que dieron inicio a este planteamiento:

“A la vista de la grave crisis histórica –política, económica y social– que afecta a Venezuela, debemos crear unidos el futuro, recordando al efecto tantos y tantos llamados de Simón Bolívar, El Libertador, a la unión...”

Para crear un futuro de integración, hay que formular y pactar, entre todos los grupos políticos, económicos y sociales, un proyecto de integración nacional que se fundamente en las personas y comunidades, los valores y los sistemas políticos, económicos y sociales que permitan hacer realidad el principio de convivencia política democrática sin exclusiones; el principio de producción y comercialización de bienes y servicios para lograr nivel de vida y calidad de vida satisfactorios y el principio de equidad social mediante el cual ese nivel llegue a todas las personas”.